ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 56		
Hora: 2:00 p.m.		**Fecha:** 25 de octubre de 2024
Lugar:	Carrera 7 A No. 20 – 39 Barrio Granada / Centro Zonal Girardot	
Dependencia que Convoca:	Coordinación Centro Zonal Girardot	
Proceso:	Promoción y Prevención	
Objetivo:	Realizar Comité Técnico extraordinario del Contrato de aporte No. 25-00-217-2024 suscrito con la EAS CORPORACION INFANCIA Y DESARROLLO Servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar DIMF – Modalidad Familiar.	

Agenda:

1. Revisar focalización correspondiente a niños que se encuentran vinculados en unidades de atención ubicadas en zona urbana vulnerable del municipio de Ricaurte - Cundinamarca, de acuerdo con lo establecido en el manual operativo de la modalidad familiar vigente.
2. Decisiones.

Desarrollo

Al presente comité no se hace presenta la representante legal, sin embargo, se cuenta con poder especial de representación a cargo de SOLANGE GISELLE VALENCIA CAICEDO



PODER ESPECIAL

1. Revisar focalización correspondiente a los niños que se encuentran vinculados en unidades de atención ubicadas en zona urbana vulnerable del municipio de Ricaurte - Cundinamarca, de acuerdo con lo establecido en el manual operativo de la modalidad familiar vigente.

Atendiendo a que la EAS Corporación Infancia y Desarrollo reporta que, para el mes de octubre 2024, cuenta con vinculación de 3 participantes que cumplen los dos (2) años, solicitan autorización

para dar continuidad en la vinculación de estos participantes para el mes de noviembre y diciembre 2024, atendiendo a que en el municipio de Ricaurte – Cundinamarca no se tiene a la fecha oferta para vincular a los niños en otros programas de atención a la Primera Infancia.

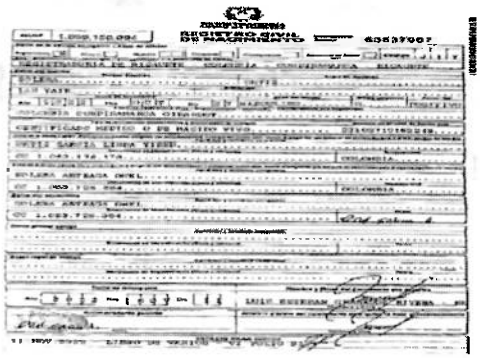
Para corroborar esta información se sostiene comunicación telefónica con la coordinadora Diana Quintero del Operador Nutrición, Salud y Bienestar NSB de Colombia a cargo del servicio HCB Tradicional unidad de servicio Los Pitufos ubicada en la zona urbana Calle 6 NO. 14A - 70 Barrio Centro del municipio de Ricaurte, quien informa que a la fecha NO cuenta con cupos disponibles para dar vinculación a ningún participante pues goza de cobertura completa en la unidad de servicio, información corroborada por el profesional del ICBF CZ Girardot Ricardo Cabrera referente Cuéntame; adicionalmente se realiza llamado al coordinador Juan Manuel Santos quien lidera el proceso del Jardín Social Góticas de Amor operado por la Caja de Compensación Colsubsidio, quien refiere que para el vigente año No cuentan con cupos para niños y niñas de 2 a 3 años de edad, sin embargo, refiere que a partir del 25 de noviembre 2024 los padres de familia o acudientes de los niños que deseen vincularse al programa de atención a la Primera Infancia deben presentarse en las instalaciones ubicadas Carrera 16 No. 04 - 81 Barrio Centro del municipio de Ricaurte con fotocopia del Registro Civil legible sin tachones ni enmendaduras y fotocopia del Recibo Público donde se evidencie la dirección de la vivienda, aporta como numero de contacto el Celular corporativo No. 322 8218489 y refiere que los horarios de atención al público es de 8:00 am a 5:00 pm.

No.	Municipio	Nombre UDS	Nombre del Participante				Documento Identidad	Fecha Nacimiento	Justificación de la Solicitud
1	Ricaurte	Villa Carolina 1	Noah	Jacobo	Rojas	Villa	RC. 1069180098	28/10/2022 - Girardot	El participante reside en zona urbano vulnerable en la Manzana C Casa 54 Villa Carolina etapa 3 con teléfono de contacto No. 314 8768038, está a cargo de la progenitora Lised Camila Rojas Villa, identificada con la CC. No. 1069176987 en calidad de madre cabeza de familia; al hacer el estudio de caso se da viabilidad para continuar vinculado a la modalidad Familiar servicio DIMF durante los meses de noviembre y diciembre 2024 al no contar con más oferta para la atención del niño dentro del municipio de Ricaurte, garantizando plenamente sus derechos según el **Artículo 29.** *"Derecho al desarrollo integral en la primera infancia. La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas".*
	Ricaurte	Villa Carolina 1	Ian	Yair	Solera	Ortiz	RC. 1069180094		El participante reside en zona urbano vulnerable en la Manzana A Casa 50 Villa Carolina etapa 3, con teléfono de contacto No. 314 6051235, está a cargo de la progenitora Linda Yised Ortiz Garcia, identificada con la CC. No. 1069176173 en calidad de madre cabeza de

2								27/10/2022 - Girardot	familia; al hacer el estudio de caso se da viabilidad para continuar vinculado a la modalidad Familiar servicio DIMF durante los meses de noviembre y diciembre 2024 al no contar con más oferta para la atención del niño dentro del municipio de Ricaurte, garantizando plenamente sus derechos según el **Artículo 29**. *"Derecho al desarrollo integral en la primera infancia. La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas".*
3	Ricaurte	Villa Carolina 1	Andy		Villarreal	Peña	RC. 1069180097	16/11/2022 - Girardot	El participante reside en zona urbano vulnerable en la Manzana H Casa 09 Villa Carolina etapa I, con teléfono de contacto No. 322 7706411, está a cargo de la progenitora María Isidora Peña Gómez, identificada con la CC. No. 1069174303 en calidad de madre cabeza de familia; al hacer el estudio de caso se da viabilidad para continuar vinculado a la modalidad Familiar servicio DIMF durante los meses de noviembre y diciembre 2024 al no contar con más oferta para la atención del niño dentro del municipio de Ricaurte, garantizando plenamente sus derechos según el **Artículo 29**. *"Derecho al desarrollo integral en la primera infancia. La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas".*

Información verificada en los documentos de identidad de los participantes tal como se evidencia a continuación:







2. Decisiones:

De la anterior relación de niños sujetos del presente comité extraordinario es preciso señalar lo siguiente:

- A los 3 niños vinculados en la unidad de atención ubicada en la zona urbana vulnerable, se realizaron gestiones con otras modalidades por cumplimiento de la edad (2 años), sin embargo, a la fecha NO se cuenta con oferta de cupos para vincularlos y garantizarles su atención en el municipio de Ricaurte - Cundinamarca.
- Se AUTORIZA desde la supervisión del contrato de aporte, dar continuidad a la prestación del servicio en la Unidad de servicio Villa Carolina I, durante los meses de noviembre y diciembre 2024.
- Se solicita a la EAS realizar acta donde se informe la oferta de servicios de la cual pueden gozar los niños para el año 2025 a los padres de familia de los 3 participantes, se debe explicar que cercano a la zona de residencia se encuentran el HCB Los pitufos ubicada en la Calle 6 No. 14A - 70 Barrio Centro operado en la actualidad por la Corporación Nutrición, Salud y Bienestar NSB de Colombia o al Jardín Social Góticas de Amor de Colsubsidio ubicada en la Carrera 16 No. 04 - 81 Barrio Centro del municipio de Ricaurte operado por la Caja de Compensación Colsubsidio, según la necesidad el gusto de los padres de familia.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Acta de socialización a los padres de familia la oferta de servicios para la atención a la Primera Infancia que se brinda en el municipio de Ricaurte – Cundinamarca.	Coordinadora Pedagógica Corporación Infancia y Desarrollo	8 de noviembre 2024

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Scarlett Tovar Rojas	Coordinadora/Supervisora	ICBF – CZ Girardot	
Solange Giselle Valencia Caicedo	Coordinadora General	Corporación Infancia y Desarrollo	
Nerly Johanna Zarate	Coordinadora Pedagógica	Corporación Infancia y Desarrollo	
Mónica X. Cárdenas R.	Enlace Primera Infancia	ICBF – CZ Girardot	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	No aplica	No Aplica	No Aplica